

76685



76685

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de Don JOSE UBE ABRIL,
de nacionalidad española, domiciliado en Teruel, Plaza de la
Catedral, 1, y que ha de recaer sobre " MESA-MALETA CON ASIEN-
TOS PLEGABLES "

5

Memoria Descriptiva

El registro del Modelo de Utilidad que se solicita tiene
por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el terri-
torio nacional y plazas de soberanía de una mesa-maleta con asien-
tos plegables, conforme se describe a continuación y se representa
gráficamente en el adjunto dibujo, a título de ejemplo.

10

La costumbre cada vez más difundida de hacer excursiones
al campo y el uso de vehículos pequeños hacía necesaria la crea-
ción de un elemento plegable, portátil, de poco bulto y de for-
mas compactas una vez plegado, que sirviese al propio tiempo de
mesa y de asiento para los usuarios de ella. En la actualidad
existen mesas y sillas plegables pero el conjunto de todo ello ocu-
pa mucho espacio y debido al número de bultos y a la forma de ellos
es muy engorroso de transportar.

15



Por esta razón el solicitante ha ideado una mesa-maleta con
asientos plegables que consiste esencialmente en un conjunto de
mesa y asientos con sus patas, unidos entre sí mediante tirantes
articulados, de tal forma que abatiendo las patas de los asientos
bajo los bastidores que forman dichos asientos y éstos bajo el
tablero de la mesa, dicho tablero pueda doblarse por el centro, en-
cerrando en el hueco formado por sus rebordes los demás elementos
plegados bajo él. El tablero tiene, por tanto, la forma de una
maleta en que las dos partes articuladas (Caja y tapa) son del
mismo tamaño y tienen igual fondo. Va provista de cerraduras, para
mantenerla cerrada durante el transporte, y de un asidero.

Para mejor comprensión de lo hasta aquí descrito se acompa-
ña un plano cuyos dibujos representan diversas vistas de un ejem-
plo de realización del invento.

La fig, I muestra una vista en alzado lateral.

La fig, II representa una vista en planta.

La fig, III muestra una vista en alzado principal.

La figura IV muestra la mesa y asientos plegados y encerra-
dos en el tablero, formando maleta.

Los tableros 1 y 2, articulados por uno de sus rebordes, son
los que, plegados, forman la maleta. A tal fin tienen rebordes más
bien altos, de forma que puedan encerrar los asientos plegados.
Sin embargo, no es preciso que dichos rebordes excedan los 5,50 cm.
con lo cual la maleta cerrada no pasa de un grosor de 11 cm.

Sobre los bastidores 3 y 4 van dispuestos los asientos 3',
3" y 4', 4". Dichos bastidores 3 y 4 van enlazados con los table-
ros merced a los tirantes articulados 8 y 8', cuyas articulacio-
nes estan constituidas por los tornillos pasantes 9 y 9'.

El plegado se efectúa según la dirección de las flechas 10.

Los bastidores 3 y 4 van provistas de las patas 5 y 5' que



merced a los tirantes articulados 6 y 6' se pliegan, según la dirección de las flechas 7, bajo dichos bastidores.

El orden de plegado es el siguiente. Primero se pliegan las patas bajo sus respectivos bastidores y luego cada bastidor bajo su correspondiente tablero. Finalmente se pliegan los tableros, que pasan a convertirse en las dos mitades articuladas de una maleta, que se cierra con sus cerraduras y queda lista para ser trasladada con toda facilidad por su asidero.

Por supuesto, la invención no se circunscribe en absoluto al ejemplo descrito y representado; es, por el contrario, susceptible de diversas modificaciones sin salirse por ello del marco de la invención.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de Don JOSE UBE ABRIL, residente en Teruel, según las siguientes reivindicaciones:

- PRIMERA.- Mesa-maleta con asientos plegables, caracterizada esencialmente por estar constituida por un conjunto formado por mesa y asientos unidos entre sí por tirantes articulados, de tal forma que abatiendo las patas de los asientos bajo los bastidores que forman dichos asientos y éstos bajo los dos tableros articulados de rebordes altos que forman la mesa, éstos tableros puedan cerrarse uno contra otro, formando una maleta que encierra todos los demás elementos y que dispone de cerraduras y de un asidero.
- SEGUNDA.- Mesa-maleta con asientos plegables, caracterizada en que la mesa propiamente dicha está formada por las dos mitades articuladas de una maleta, cada una de las cuales va unida, me-

= cuatro =

76685



diante un juego de tirantes articulados, a un bastidor con patas abatibles, sobre el cual se disponen asientos, pudiéndose replegar y alojar cada bastidor, con las patas plegadas, en su correspondiente mitad de la mencionada maleja.

5 TERCERA.- " MESA-MALETA CON ASIENTOS PLEGABLES "

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una de planos.

10 Madrid a veintinueve de Octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.

P. A. de Don José Ubé Abril

Victor Gil Vega

10685

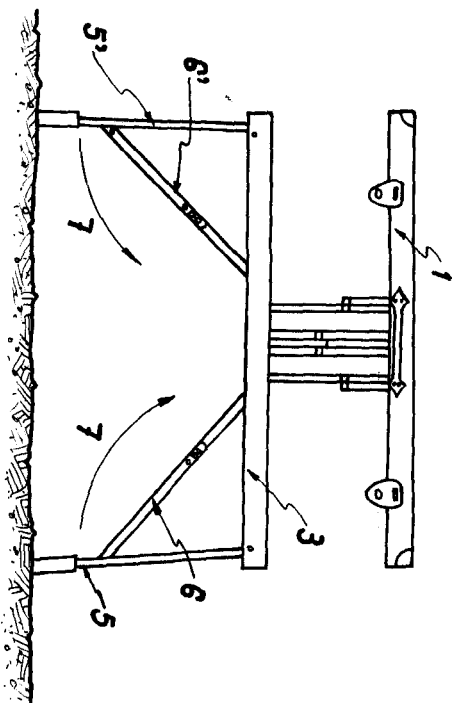


FIG. I

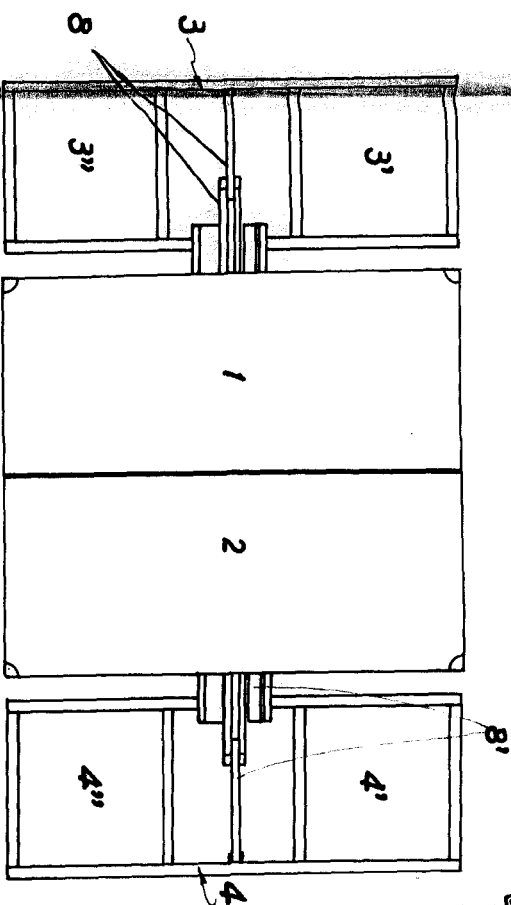


FIG. II

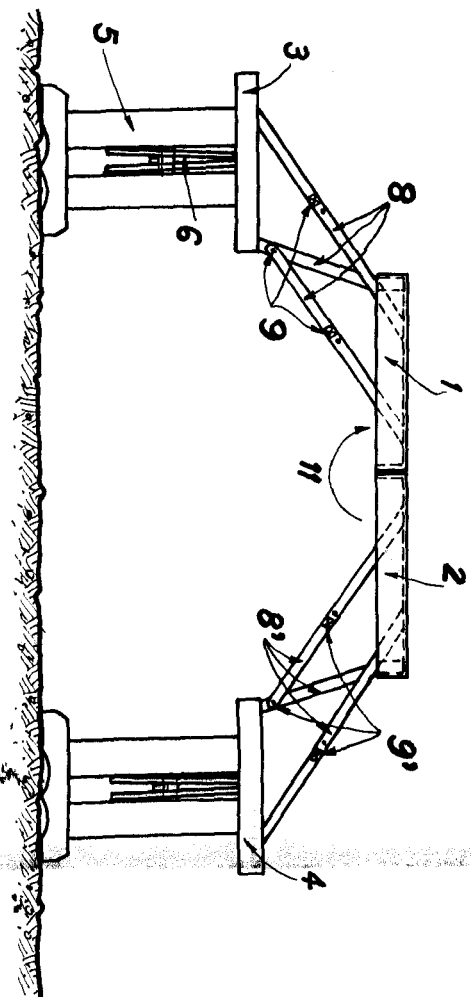


FIG. III

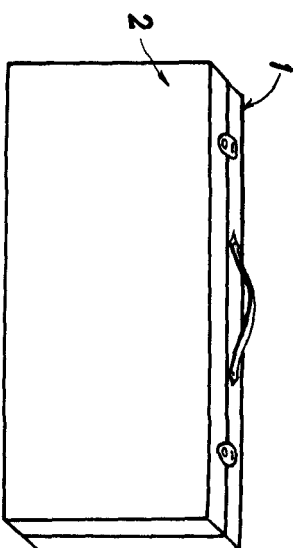


FIG. IV

U. B. A.

